

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **anexos_sgr**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad www.pasto.gov.co en el espacio denominado **Anexos Decreto 0241 de 2021**, desde el **01 de julio de 2021** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=18582:anexos-sgr&id=720:anexos-decreto-0241-de-2021

Para constancia se firma en Pasto, el **27 de junio de 2026**.



DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



18582-015464CA33

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.
Técnico Administrativo
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -